

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO I.

ALCOY, JUEVES 30 DE MAYO DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El Serpis, D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado, 23.

NUM. 26.

EL ENSANCHE DE ALCOY.

Hemos prometido á nuestros lectores hablar detenidamente de todos los incidentes á que de lugar la realización de las obras de ensanche, así como de la marcha que en tan vital asunto deba seguirse, y en su consecuencia creemos hoy deber ocuparnos de poner en conocimiento de nuestros abonados las reglas á que las edificaciones futuras deben sujetarse, con arreglo á las condiciones impuestas por el Gobierno, á fin de que ni los propietarios ni los facultativos, se entretengan en la confección de planos, que despues pudieran no serles aprobados, por encontrarse en oposicion con las reglas citadas que son las siguientes, además de las que prefijen las ordenanzas municipales:

Las edificaciones se sujetarán á las líneas que marcan las calles en proyecto, y con el fin de obtener una forma regular para las mismas en todas las manzanas, se hará por perpendiculares á las líneas de sus perímetros la division en solares, para que estos resulten de planta rectangular, relegando las formas irregulares al menor número posible de solares. Como base del cumplimiento de esta prescripcion, cuando el terreno comprendido en una manzana pertenezca á distintos dueños y las parcelas sean de figura irregular, se procurará que los propietarios interesados procedan

previamente y de comun acuerdo á la regularizacion de dichas parcelas para que se compensen mutuamente, mediante el procedimiento que se conceptue mas ventajoso.

2.ª En ningun caso se edificarán las casas con tres medianerías, y á fin de que las escaleras y las habitaciones tengan luz y ventilacion directa, en todas las manzanas habrá en el centro un patio ó jardín común, ó constituyendo el conjunto de los patios de todas las casas en su fachada interior; este patio comun tendrá, por lo menos, el 20 por 100 de la superficie total de la manzana, sin contar con los patios menores del interior de las casas, los cuales medirán como minimum una superficie equivalente al 12 por 100 del solar edificable.

Si uno ó mas dueños de terrenos en una manzana quisieran abrir un paso descubierto, ó calle de servicio, al través de la misma manzana, estas calles tendrán seis metros de ancho minimo y su superficie será como formando parte del patio central, cuya estension minima ha de ser el 20 por 100 de la total de la manzana, dejándose libres los dos espacios centrales de las dos nuevas manzanas, á no ser que las casas abracen toda su anchura, en cuyo caso solo se aplicará á estas el precepto de dejar descubierto el 12 por 100 de la superficie del solar. El establecimiento, conservación y vigilancia de estas calles estarán á cargo de los referidos propietarios.

3.ª Todos los ángulos de las manzanas tendrán chaflanes, cuya longitud minima será de cuatro metros.

4.ª Las alturas minimas de los pisos serán en metros las siguientes.

Planta baja 4,00; Entresuelo 3,07; Piso principal 3,75; Idem segundo 3,50; Id. tercero 3,25; Piso sotabanco 2,50; Total 30,00.

En las calles de primer orden las casas podrán tener como maximum el número de pisos que se acaba de designar: en las de segundo orden no excederán de los siguientes:

Planta baja 4,00; Piso principal 3,75; Id. segundo 3,50; Idem tercero 3,25; Entresuelo ó sotabanco 2,50; Total 17,00.

Y en las calles de tercer orden tampoco excederán de los que á continuacion se expresan:

Planta baja 4,00; Piso principal 3,75; Id. segundo 3,30; Entresuelo ó sotabanco 2,50; Total 13,75.

Dentro de la altura señalada como minimum á la planta baja, podrán establecerse piso bajo y lumbreras para ventilación y alumbrar los sótanos; pero en ningun caso estas lumbreras podrán convertirse en puertas ni ventanas ordinarias.

5.ª Las alturas parciales y las totales que resulten dentro de las reglas precedentes han de correr horizontalmente en todos los frentes exteriores é interiores de las casas.

6.ª Sobre los pisos mas altos se construirán desvanes que por las fachadas exteriores no se ele-

varán sobre las alturas de las casas y por el interior se levantarán lo que sea estrictamente necesario para la facil salida de las aguas, que se recogerán en tubos de metal empotrados en los muros, cuando estos sean recayentes á la via pública, tolerándose su colocacion exterior á los mismos, cuando concurran á los patios ó jardines, pero en ambos casos deberán verter á las alcantarillas, y nunca sobre el pavimento.

7.ª Si se constituyen sótanos deberán estar embovedados, y no rebasar la línea de la propiedad en que se construyan y en toda la altura de la planta baja no se permitirán rejas salientes, prohibicion que se estiende en dicha altura á cualquiera otra parte de de la construcción.

8.ª Los retretes serán inodoros cualquiera que sea su sistema y deberán recaer siempre á los patios ó jardines.

9.ª Quedan prohibidos los establecimientos peligrosos é insalubres en todas las edificaciones que forman el ensanche.

10.ª A la solicitud de los propietarios para poder edificar acompañarán las plantas del piso bajo y de una de los superiores y una seccion vertical del edificio proyectado, sin perjuicio de lo que prescriban las ordenanzas municipales.

La importacion de nuestros vinos en Inglaterra, se sostiene superior á la de Francia y Portugal no obstante los fuertes derechos

REVISTA COMERCIAL.

El movimiento comercial de la última quincena no ha sido lo satisfactorio que deberia esperarse de esta época en que las transacciones han sido bastante frecuentes en los años anteriores, pues en este mes se han visto siempre todos los almacenes de paños y de papel visitados por muchísimos compradores, mientras que en el año actual se nota la desanimacion en todos los centros fabriles. Los únicos pedidos que se reciben es por efecto de los muchos viajeros que recorren las capitales, debiendo hacer constar que en medio de esta paralización se tienen esperanzas de que desaparezca algun tanto esta falta de movimiento.

Donde mas se observan las transacciones es en la industria de fósforos de cuyo artículo se reciben bastantes pedidos que son la causa de la firmeza de sus precios. En los demás artículos continúa paralizado el mercado y sin esperanzas de que tome un cariz mas satisfactorio para el comercio.

PAÑOS.—Terciopelos. Mezclas desde 18 á 30 rs. vara.

Id. Negros desde 20 á 32 rs. vara.
Lisos. Cafés y negros desde 20 á 36 rs. vara.
Castores. Negros desde 30 á 44 rs. vara.
Patenes. Para Pantalones y trajes desde 15 á 40 rs. vara.
Tricot. Desde 30 á 40 rs. vara.
Géneros para Gabanes Sacos y Rusos. Desde 34 á 46 rs. vara.
Para mesas billar. Desde 36 á 48 rs. vara.

PARA EJERCITO.—Infantería: Mantas de Cuartel peso 2^o 50 kilogramos, desde 44 á 46 rs. una.
Id. Mantas de Campaña peso 2 kilogramos, desde 38 á 40 rs. una.
Id. Polainas desde 16 á 20 rs. vara.
Id. Chaquetas azul de 22 á 26 rs. rs. vara.
Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara.
Id. Levitas azul tina desde 36 á 40 rs. vara.
Id. Pantalones Grancé desde 28 á 30 rs. vara.
Carabineros. Pantalón azul tina desde 36 á 40 rs. vara.
Id. Capotes azul tina oscuro desde 32 á 34 rs. vara.
Guardia Civil. Pantalones y Levitas azul tina desde 37 á 40 rs. vara.
Caballería. Pantalón Grancé cuero desde 40 á 42 rs. vara.

Id. Capotes azul desde 28 á 30 rs. vara sin existencia.
Id. Husares. Dormanes desde 39 á 42 rs. vara. sin existencia.
Artillería. Pantalón azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.
Id. Capotes cuero azul tina oscuro desde 45 á 47 rs. vara.
Ingenieros. Pantalón azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.
Id. Levitas azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.
Marina. Pantalones azul tina oscuro desde 39 á 42 rs. vara.
Id. Bayetas azul desde 22 á 24 rs. vara.
Id. Capotes azul tina oscuro cuero desde 45 á 47 rs. vara.
Para Gefes. Castor Grancé para pantalones desde 50 á 60 rs. vara.
Id. Azul tina oscuro desde 50 á 60 rs. vara, sin existencia.

LANAS.—Estremeñas á 6 rs. libra contado.
Talavera sin existencias.
Andaluzas sin id.
Rasos á 5 rs. libra contado.
Manchegas sin existencias.
Caravaqueñas á 4 1/2 rs. libra contado.
Almería sin existencias.
Aragón á 5 rs. libra contado.
Terreno de 4 1/2 á 5 rs. libra contado.
Peladas de Madrid. Dd.° Blan-

co y Negro por mitad á 4 1/2 rs. libra contado.
Vellon Blanco y Negro por mitad á 4 1/2 rs. libra contado.
Merino de 5 rs. á 5 3/4 libra. contado.
Peladas de Valencia. Derribado Blanco y Negro por mitad á 4 rs. libra contado.
Merino sin existencias.

PAPEL.—De tina para fumar.
1.ª segun elaboracion de 24 á 26 rs. resma.
2.ª id. id. de 19 á 23 id.
Cigarrillo 1.ª id. id. de 23 á 25 idem.
Id. 2.ª id. id. de 20 á 22 id.
Colores para engrosar segun dimensiones y calidad de 25 á 27 id.
Continuo. Papel de impresion 3 rs. 85 cts. kilo.
Id. embalar 2,25 id.
Estracillas resma cuadruple 33 reales.

TRAPOS.—En este artículo hay tendencia á la baja, excepto las precedencias que llevan la nota de precio firme.
De Mallorca de 32 á 34 nominal existencias.
De Castellon de 30 á 31 precio firme.
Valencia de 25 á 27.
Aragón de 31 á 32.

con que son gravados al entrar en aquel mercado. Mientras que en los años de 1875, 76 y 77, la importación francesa osciló entre cinco y siete millones de galones y la portuguesa entre cuatro y cuatro y medio, la española fué respectivamente de 6,913,070 -6,894,033 y 6,816,523 cuyas cifras se descomponen en 1,372,791 -1,277,211 y 1,263,362 galones de vinos tintos y 5,540,279 -5,616,822 y 5,553,161 de vinos blancos. La equitativa relación entre los grados allí aceptados para el adeudo y la riqueza alcohólica media de nuestros vinos haría que dominásemos en aquel mercado y hacia este punto tienen los esfuerzos de nuestro gobierno, que es preciso continuar hasta conseguir el objeto expresado, tan conveniente para nuestros vinicultores.

El 27 se dió cuenta al Congreso de una exposición de la sociedad económica de Madrid, en que se pide que se supriman los derechos diferenciales consignados en el arancel de Aduanas de 27 de Julio de 1877. Esta petición, inspirada en la teoría económica de la libertad de comercio, ha sido acordada por iniciativa de nuestro amigo y compañero señor Calvo, en virtud de la proposición que en las anteriores sesiones ha discutido y aprobado aquella respetable sociedad, y en cuyos empeñados debates han terciado los Sres. Ruiz de Velasco (D. Bonifacio) y Foronda, en nombre de la escuela reformista, contra el autor de la proposición que ha mantenido á su vez, la doctrina del libre-cambio. La exposición ha pasado á la comisión de presupuestos.

El célebre estratégico prusiano, general Van Hannecken, ha publicado un estudio sobre el resultado probable, bajo el punto de vista militar, de una guerra anglo-rusa. El general es de opinión que los rusos tendrían mu-

chisimas probabilidades de vencer; cree que Rusia tiene fuerzas bastantes para ocupar todas las posiciones mas importantes de Turquía antes de que Inglaterra pueda hacer una resistencia efectiva; y además considera practicable una expedición de un ejército ruso desde Lamarcanda á Herat, Cabul y todavía más al Este.

Segun una estadística de los Estados-Unidos, dice *La Gaceta Financiera*, esta República cuenta con 80,000 escuelas elementales, concurridas por 9,000,000 de jóvenes de ambos sexos; 20,000 establecimientos de educación secundaria; 500 colegios, Universidades y establecimientos de enseñanza superior; 68 escuelas científicas y especiales; 50 de artes, oficios y agricultura; 58 de medicina; 37 de jurisprudencia; 125 de teología; 40 de sordomudos; 128 de ciegos y 9,000 periódicos.

Noticias generales.

En los círculos políticos se habla de un lance pendiente entre un alto funcionario y un diputado á Cortes, hermano de un general. Sometido el asunto á un tribunal de honor, parece ha terminado satisfactoriamente para todos. Una correspondencia de Marsella anuncia la próxima llegada á Barcelona de la corbeta de la marina imperial japonesa *Seike*, de seis cañones y 150 tripulantes, al mando del capitán de fragata Inouwe. Este es el primer buque de guerra japonés que ha venido á Europa. En la actualidad se halla de recalado en Tolon. Las últimas noticias recibidas de Logroño, dicen que el veterano señor duque de la Victoria, se encuentra en el buen estado de salud que permite su avanzada edad. Durante las carreras de caballos tuvo lugar en el Hipódromo un incidente desagradable, en el que figuraron dos personas muy conocidas en la alta sociedad madrileña. El 28 se ha verificado en Madrid la apertura de la Exposición de ganados, presidiendo el acto el alcalde primero

señor marqués de Torneros con asistencia también de la mayor parte de los concejales. La Exposición deja mucho que desear, sobresaliendo entre el ganado caballar los caballos de palacio, los del marqués de la Laguna y los potros cerreros de tres años de D. Manuel Oliva.

Segun *La Crónica* de Búrgos, el agente del Banco de España para la recaudación de contribuciones del partido de Salas (Oviedo) ha desaparecido, dejando un considerable descubierto.

Dicen de Bayona que en las inmediaciones á la frontera se han visto estos días algunos jefes carlistas de los que hicieron la última campaña en las provincias vascas.

La comisión de navieros ha conferenciado con el ministro de Marina, obteniendo en el acto los datos y órdenes que han solicitado relativas á la navegación de la marina mercante.

Tan pronto como pasen la revista de comisario próxima las tropas al mando del digno general Quesada, empezarán los relevos ordinarios entre las fuerzas de infantería de las provincias del Norte, y la primera brigada de la sexta división de aquel brillante ejército se distribuirá entre los pueblos de las dos Rijas.

Escríben de Marsella que el alcalde de dicha población ha publicado un bando, prohibiendo las procesiones públicas llamadas *rogativas* que debían tener lugar el lunes, martes y miércoles de la presente semana.

Esta prohibición ha sido comunicada á todos los curas del distrito por los comisarios y guardas campestres.

El sábado estalló una caldera de una fábrica de espíritus para la industria en San Martín de Provensals, ocasionando una porción de desgracias, entre ellas la muerte de dos niños, y heridas y contusiones de mas ó menos gravedad á varios trabajadores.

La policía de Sevilla acaba de prestar un importante servicio, capturando á los *Garzaritos*, bandidos que, con sus fechorías, tenían atemorizada aquella comarca.

Escríben de Lérida, que, despues de ocho ó nueve meses, ha llovido, pero con tanta escasez, que no ha servido de nada. En el secano que la completamente pérdida la cosecha, contribuyendo esto á la emigración de muchas familias, que se anticipan el mal

tiempo que preven y principian á notar por la carencia de jornales en sus respectivas poblaciones.

En el teatro de San Fernando de Sevilla, ha tenido lugar el día 23 un escándalo con motivo de haberse suspendido á última hora la representación de *L'Africana*, á causa de una indisposición de la primera tiple señora Cepeda. El importe de las localidades compradas, fué devuelto á los interesados de órden de la autoridad civil.

Segun dicen de Zaragoza, la cosecha de trigo está completamente perdida, á causa de la pertinaz sequía que ha experimentado el término de aquella población. En vista de ello, los labradores, sin esperar á la siega, han empezado á arar las tierras.

No solamente no es cierta la noticia circulada sobre probable regreso del general Martínez Campos, sino que resueltamente queda dicha autoridad militar al frente de los mandos superiores de la isla de Cuba.

Seccion local.

Ya se han publicado algunas de las tan justamente reputadas *Melodías* para canto y piano del aventajado maestro nuestro distinguido amigo y paisano D. José Espi.

Sabemos que en Madrid han alcanzado un éxito verdaderamente satisfactorio, por lo que no vacilamos en recomendar esta adquisición á los amantes de la música seguros de que nos lo han de agradecer.

Dichas *Melodías* se hallan á la venta en la librería de D. Antonio Gimeno, como verán nuestros lectores en el anuncio que se inserta en el lugar correspondiente.

Varios Sres. Comerciantes de esta se han acercado á nuestra redacción encareciéndonos advirtamos la falta de pagarés de quinientos reales á mil.

Al complacer al comercio no intentamos menoscabar el interés que por la representación del Timbre es potente tiene su represen-

- CEREALES.—Trigo Manchego barchilla 21,50 rs.
- Id. Andaluz id. 19,50 rs.
- Id. Sigüenza id. 18,00 rs.
- Id. Terreno id. 20,00 rs.
- FÓSFOROS.—Clase madera.
- 1.º de 1.º cromos religion y figuras 36 rvn. gruesa.
- 1.º redondas tres tintas alta novedad 22 id.
- 1.º caja comodidad cinco tintas muy recomendables por su belleza y nueva forma 22 id.
- 1.º etiquetas tres tintas charoladas 21 id.
- 2.º id. dos id 19 id.
- 3.º id. una id silencio 18 id.
- 3.º id. una id ruido 17 id.
- Clases Carton.—1.º etiquetas cinco tintas 22 rvn.
- 1.º etiquetas tres tintas charoladas 19 id.
- 3.º id. una id. vagones silencio 18 id.
- 3.º id. una id. id. ruido 18 id.
- 1.º id. dos id. núm. 1 20 id.
- 1.º id dos id. núm. 2 20 id.
- 1.º id una id núm. 4 20 id.
- 1.º id dos id. núm. 5 religiosas 21 id.
- 1.º id. cuatro id japonesas 22 id.
- PRODUCTOS QUÍMICOS.—Sulfato de zinc 31 rs. arroba.

- Id. de cobre 54 id.
- Id. de hierro 11 id.
- Alumbre 15 id.
- Cloruro (Grimes) 19 id.
- Cola 1.º 78 id.
- Id. 2.º 72 id.
- Añil guatemala 26 id.
- Acido sulfúrico 18 id.
- Id. nítrico 4.º 72 id.
- Id. muñatico 24 id.
- Amoniaco liquido 72 id.
- Palo campeche laguna escofinado 20 id.
- Id. id. Sto. Domingo id. 18 id.
- Id. Brasil escofinado 32 id.
- Id. amarillo id. 18 id.
- Cromato rojo de potasa 110 id.
- Prusiato de id. 240 id.
- Sal saturno 76 id.
- JABONES.—Jabon duro moreno 1.º 36 id.
- Id. id. id. 2.º 32 id.
- Id. id. amarillo 50 id.
- Id. id. blanco superior. 48 id.
- Id. id. perfumería 4 id.
- Id. id. blanco 1.º 38 id.
- Id. id. id. 2.º 33.
- Petróleo 77 rs. caja de 2 latas.
- Murcia de 20 á 21.
- Caravaca de 23 á 24.
- Bulla de 23 á 24.
- Andalucía de 17 á 18.
- Manchego de 16 á 17.
- Estremadura de 17 á 21 segun

- calidad.
- Trapacho fuerte de 17 á 18.
- Trapacho ordinario de 14 á 18.
- Indianas de 4 á 6.
- Talonería de 20 á 22 precio firme.
- Alpargatas á 7.
- CARNAZAS. Tendencia á baja.
- Lino de 1.º de 62 á 64 rs.
- Id. 2.º de 32 á 34.
- Id. retal de 46 á 48.
- Id. terreno de 38 á 40.
- Placas y cintas para lanas.—Placas de 800 mil. para tambores ó volanes rvn. 30 el núm. 20, 31 el 22, 33 el 24, 35 el 26, 37 el 28.
- Cintas de 55 mil. ancho, sobre cuero el metro rvn. 18-75 el 20, 19-75 el 22, 20-50 el 24, 21-25 el 26, 22 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 15-75 el 20, 16-50 el 22, 17-25 el 24, 18 el 26, 19-50 el 28.
- Id. de 55 id. id. emborradas el metro rvn. 18 el 20, 18-75 el 22, 19-50 el 24, 20, 25 el 26, 21 el 28.
- Id. de 45 id. id. id. el metro rvn. 16 el 20, 15-75 el 22, 16-50 el 24, 17-25 el 26, 18-75 el 23.
- Cintas de 27 mil. triangulares, desde el núm. 0 al 18 el metro Rvn. 14 el 28.
- Collares ó anillos de 69 á 70 centímetros circunferencia cada uno, el metro rvn. 14 el 24, 15 el 26,

- 16 el 28.
- Escuretas ó limpiadores, cada uno el metro rvn. 6 el 28.
- Correas Belgas de 1.º clase. De 50 milímetros ancho, metro 12 rs.
- Id. 60 id. id., id. 14 rs.
- Id. 70 id. id., id. 17 rs.
- Id. 80 id. id., id. 20 rs.
- Id. 100 id. id., id. 26 rs.
- Id. 120 id. id., id. 32 rs.
- Id. 130 id. id., id. 38 rs.
- Id. 140 id. id., id. 44 rs.
- Id. 150 id. id., id. 50 rs.
- Cordel vaqueta de 8 mil. 5-25 rs.
- Id. id. de 12 5-75 rs.
- Cueros el kilogramo 22 rs.
- CALDOS.—Vinos del país de 1.º de 5 1/2 á 6 rs. cántaro.
- Id. id. 2.º 4 1/2 á 5 rs. id.
- Id. de colada de 3 á 3 1/2 reales id.
- ACEITE.—Andaluz de 50 á 52 reales arroba.
- Id. del país de 56 á 60 id.
- HARINAS.—Flor Candeal, 190 rvn. saco de ocho arrobas castellanas.
- 1.º de id. 182 id.
- 2.º de id. 274 id.
- 3.º de id. 152 id.
- Flor de trigo recio 190 id.
- 1.º de id. 182 id.

tante, mas si rogarle que llame con todas sus fuerzas la atencion de quien corresponda para que el público que paga se vea servido cual merece y no se le irroguen los perjuicios que estas faltas reporta.

Ayer fue aprobado por el Ayuntamiento y Junta Municipal de asociados el proyecto de construcción sobre el depósito de las aguas potables de esta ciudad de una casa para el fontanero público y almacén del material de fuentes.

Tambien se acordó por el Ayuntamiento y Junta de Vigilancia de las aguas potables del Molinar, la venta de 4 concesiones de agua de dicho manantial para atender a los gastos que se originen en la construcción de la espresada casa almacén y habitación del fontanero sobre el depósito.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre los artículos de fondo que publicamos referentes al ensanche de esta población. En ellos encontrarán cuanto se refiere al mismo, con todos sus detalles que no dudamos son de gran valor para todos aquellos que por cualquier concepto tengan algun interés en el asunto.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Ascension del Señor S. Fernando, rey de España, S. Basilio y Sta. Emilia.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Petrolina y el Santísimo Cristo en Málaga.

CULTOS.—Parroquia de Santa Maria a las 4 de la tarde mes de Maria.

Después del mes de María continuará el rezo en sufragio del alma de D. Rafael Jordá Botella (En la Capilla.)

Parroquia de S. Mauro.—Último de cuarenta horas a las 9 suacion a la Purísima Concepcion, por la asociacion de las Doncellas, con orquesta y sermon por D. Antonio Pasetal, por la tarde Visperas, corona, Sermon por D. José Ramirez.

Trisagio y Reserva en la misma iglesia. Mañana último del mes de Maria.

Virgen de los Desamparados.—Mañana Viernes último de funcion del mes de Maria. además del ejercicio de costumbre habrá Trisagio Mariano Te-Deum conorquesta.

Ermita del Molinar.—Contiada el mes de Mayo.

Seccion mercantil.

Alcoy 29 de Mayo de 1878.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES.
Alicante, 8 d.v.	114	3/8	
Albacete,	118	1/4	
Almeria,	12	5/8	
Barcelona,	Par	1/8	
Bilbao,	12	5/8	
Badajoz,	7/8	1	
Burgos,	7/8	1	
Cadiz,	3/8	1/2	
Cartagena,		3/4	
Coruña,		1/2	
Córdoba,	1/2	5/8	
Castellon,	1	7/8	
Cranada,		7/8	
Jen,	7/8	1	
Jerez,		5/8	
Lerida,		3/4	
Logroño,		7/8	
Lugo,		3/4	
Madrid,	1	1/8	
Málaga,	1/2	5/8	
Murcia,	3/4	7/8	
Orense,		5/8	
Oviedo,		3/4	
Palencia,		3/4	
Pamplona,	1	3/8	
Pontevedra,		5/8	
Palma,		3/4	
Salamanca,	1	1/4	
S. Sebastian,		5/8	
Santander,		5/8	
Santiago,		5/8	
Sevilla,		1/2	
Tarragona,		5/8	
Toledo,	1/2	1/2	
Toledo,		1 3/8	
Valencia,	Par	1/8	
Valladolid,		3/4	
Vego,		1/2	
Vitoria,		7/8	
Zaragoza,		5/8	
Paris 8 dias vista 5/8.		5/10	
Londres 60 dias fecha, 48/90.		49	

May colocacion para el papel a los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

EL CORREDOR,
Fernando Carbonell.

SERVICIO DE LA PLAZA.

Parada. Primer Batallon del Regimiento Infante-ria del Rey número 1. Visita de Hospital y vigilancia al Alferéz D. José Ayala Lopez

Variedades.

TEATRO PRINCIPAL.

De tejas arriba.

Al ir por la mañana a consignar en el papel las impresiones que nos causó el martes por la noche la interpretación de *Norma*, nos hemos encontrado con una misteriosa carta, puesta sobre la mesa de despacho.

Es una comunicacion procedente del fantástico mando de los espíritus, que a la letra dice así:

«Señores criticos musicales de EL SERPIS: Aun me encuentro en el periodo de turbacion. Tiempo ha que dejé la envoltura carnal, y la esencia de mi alma anda errante por los espacios, envuelta en una ligera nube de suaves matices, dentro de la que percibo las sensaciones exteriores, y las que mi propio espíritu me produce. Carezco de sentidos corporales, y sin embargo, veo la forma de cuanto cruza por delante de mí, en estas esferas a donde no llega mas que lo imperecedero, aquello que en virtud de la inmortalidad vivirá siempre, lo mismo los seres dotados de realidad, que las creaciones del genio, puras fantasias engendradas al calor de la humana imaginacion.

Y acabo de ver un gallardo caballero que brotó de la mente del poeta Goethe, ricamente vestido, con undosa pluma en el sombrero, y prendida de los hombros la elegante capa que se repliega al impulso del aire. En su hermosa frente centellea la chispa divina; a su alrededor se oyen los acentos místicos con que Gounod ha caracterizado el sentimiento amoroso del personaje. Se llama *Fausto*, y junto a él flotaba la imagen de *Norma*, la sublime sacerdotisa druidica en la que yo reconcentré en ese mundo cuanta inspiracion apasionada me abrasaba el juvenil corazón.

Ambos personajes se han mirado tristemente, como si sintieran el influjo de una grande pesadumbre, como si llevaran clavado en el pecho el agudardo del dolor. Han pronunciado la palabra *perdon*, y luego se han desvanecido en la region inmensa del eter. Gounod no lo sabe, porque aun discurre por ese valle de lágrimas, pero yo lo he comprendido todo, y me resigno, como si expiara alguna culpa en esta vida errática que aun debo sobrellevar antes de mi completa rehabilitacion.

Suyo affmo.

Bellini.

De tejas abajo.

Pensando en lo que la espiritual comunicacion calla, preferimos omitir todo comentario, y concretarnos a publicar estos apuntes relativos a la funcion del martes.

La orquesta, satisfecha con los aplausos que se le tributaron al terminar la sinfonia de *Norma*, renunció a los que pudo ganar durante el resto de la ópera.

La señora Herrera Sanmartí se esforzó en salvar la obra, cuyas dificultades de ejecucion no venció por completo en lo tocante a su papel.

La señorita Reynel y el Sr. Marconi corrieron parejas en lo desanimados, privándonos del placer que sentimos cuando queremos hacer justicia a su mérito.

El Sr. D'Ottavi, bastante bien, y mejor que en otras ocasiones. Los coros intercadentes.

La Empresa con mucha prisa, y merecedora de un buen meneo del público justamente disgustadísimo.

Nosotros, buenos a Dios gracias, para lo que ustedes gusten mandar.

Mi Bemol y Compañia.

Correo de Madrid.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL SERPIS.

Sr. Director de EL SERPIS.
Madrid 28 de Mayo de 1878.

Muy Sr. mio: Por fin ayer se reparó pública y solemnemente el error cometido por la presidencia del Congreso representada por el Sr. Silvela en la memorable sesion del sábado.

La discusion acerca de los sucesos de Barcelona se reanudó con entera seriedad, habiéndose continuado el debate con amplitud, y ya que es grato consignarlo, debo añadir que la sesion de ayer fue una verdadera solemnidad parlamentaria. Si estuvo elocuente como nunca el Sr. Balaguer, perorando en nombre del partido constitucional, inspirado estuvo mas que siempre el Sr. Castelar, cuya palabra mágica creó en la conciencia del público, tan numeroso como escogido que le escuchaba, la mas viva persuasión de que en la capital del principado catalán sucede lo que no debería suceder, merced a la extremada proteccion que, con perjuicio manifiesto del interés del pueblo, presta el Gobierno a sus representantes en provincias.

En las propias ideas abundó el discurso del Sr. Sagasta quien con menos exaltacion que otras veces, tambien contribuyó en primer término a elevar la discusion a la altura que ayer llegó.

Habia comenzado la sesion a la una, y aun no estaba terminada a las ocho; espuso clara y esplicitamente el señor Ayala, desde la silla presidencial, el estado concreto del asunto, suavizó notablemente los efectos de la herida que en el buen régimen parlamentario infirieron el sábado los Sres. Silvela y Romero Robledo, y terciando como era natural en el curso que corrió el debate el Sr. Cánovas del Castillo, la solucion fué completamente satisfactoria.

Las oposiciones obtuvieron el triunfo, el ministerio no se le disputó y solo se habla hoy sobre el definitivo resultado a que parece obedecer el decoro político del Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo, despues de la reparacion de un acto impolítico de que es el verdadero responsable.

Escrudo es decir que la prensa de oposicion se felicita hoy, en general, del modo mas entusiasta, por la victoria obtenida en la sesion de ayer.

Es por todos conceptos digno de ser leído un documento que hoy estampa en sus columnas *El Imparcial* y que no es otra cosa que el manifiesto que da al País, y al partido carlista en particular, el conocido secretario del Pretendiente *el general Boet*.

Imposible es concebir siquiera el cúmulo de escándalos, perfidias y robos que en el indicado documento se denuncian a la faz del mundo, sirviendo de base para ello la ya tan manoseada desaparicion del Toison de oro de que tanto habló la prensa de todos los colores en tiempo oportuno.

Para que se pueda formar un juicio aproximado del misterioso y terrible consorcio que media entre la persona del pretendiente y sus adictos piadosos, basta leer las últimas palabras del documento inserto, como digo en *El Imparcial* de hoy a ruego, de su autor dicen así: *a D. Carlo no se le puede matar de un disgusto porque ha perdido el sentido moral, y no se le puede matar de otra manera por que huye cuando se le busca.*

Es un documentito que da que decir y pensar hoy mas que todo lo que pudiera comunicar.

Ya que en mi anterior indicaba la apuesta que se iba a realizar en las corridas de caballos verificadas ayer.

Termino esta carta diciendo que triunfó el caballo del Sr. Marques de Sardoal contra su contricante el del Sr. Conde de Tendilla.

El premio principal de 35000 reales fue adjudicado al Sr. Davies de cuya propiedad es el caballo *Trovador* que le obtuvo.

De V. affmo. S. S.

R.

Telégramas extranjeros.

Londres 28.—El canciller del Equiquier, sir lord Northcote, ha declarado en la Cámara de los Comunes que considera casi segura la reunion del Congreso.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba un proyecto de ley concediendo el crédito suplementario pedido por el gobierno para el contingente militar de la India.

El periódico *el Morning-Post* publica un artículo de carácter oficial confirmando que se ha obtenido una avenencia entre Inglaterra y Rusia.

Vienna 28.—El Congreso europeo utilizará el tratado de San Estéfano solo para el método que debe seguir en sus instrucciones.

Dicho documento servirá solo como programa de los deseos y aspiraciones de Rusia; pero se redactará un tratado completamente nuevo.

Berlin 28.—El gobierno no ha desistido de obtener leyes represivas contra los socialistas, puesto que se anuncia que en Octubre próximo se presentarán proyectos de ley sobre reuniones y asociaciones.

El ministro de Negocios eclesiásticos continuará por ahora en el Gabinete.

Retiéndole la esperanza de llegar a un arreglo con el Vaticano.

Vienna 28.—El conde Andrassi saldrá el día 9 para asistir al Congreso diplomático.

El gobierno turco ha contestado adhiriéndose a la convocatoria.

El principe Carlos ha regresado a Bucharest.

Pesth 28.—Han ocurrido desórdenes en Belgrado, dándose gritos subversivos contra el gobierno y el principe Milano.

Los cristales del palacio de esthan sido rotos a pedradas por el populacho.

Los revoltosos daban vivas Karargeorgewitch.

Se ha restablecido la tranquilidad, pero se temen nuevos motines.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 30 de Mayo.—a ópera en 3 actos, y un prologo de maestro D. J. Vorní, titula a **EL GOLETO**

Para mañana se pondrá en escena la ópera en 5 actos del Maestro Meyerbeer, nueva en este teatro, titulada **LA AFRICANA**. Entrada 4rs. a las 8 y media.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Madrid 27.

Se ha leído en el Congreso la dimision presentada por el vicepresidente Sr. Silvela a consecuencia del debate sobre Barcelona y triunfo de las oposiciones.

Las noticias que se reciben sobre la guerra de Oriente continúan siendo contradictorias.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 consolidado 12-90.

ALCOY 1878:

Imprenta de EL SERPIS.
Mercede 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

POMADA REGENERADORA

FOR MELENDEZ.

NO MAS CABELLO BLANCO.

La *Regeneradora* ha venido a remplazar todas las tinturas conocidas hasta el dia. Esta pomada puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cutis, mantillas y sombreros, como sucede con los tintes, cosméticos y demás. La *Regeneradora* limpia la cabeza y le preserva de las enfermedades cutáneas; suaviza el cabello y le da un hermoso brillo, viéndose en las canas una rápida desaparición, pues nutriendo su raíz de las sustancias colorantes que ha perdido desaparece prontamente a la vista y sin alterar su primitivo color. Esta pomada restablece el cabello a su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándola con arreglo al prospecto que acompaña a cada bote. Precios: bote grande 20 rs. id. pequeño 12 rs. Drogueria del Moro de Eduardo Fiol: Alcoy. (27)

BUEN TONO.

En esta camiseria de Amat hermanos se construyen con buen gusto y elegancia no solo camisas si que tambien pantalones, para señora y calzoncillos, como peinadores, chambras, enaguas y cuantos articulos comprende el género blanco. Asimismo hay hechos con iguales condiciones, diferentes y variados objetos curiosos y propios para ambos sexos. Como el celo de los dichos hermanos es complacer en un todo a las bellas y encantadoras señoritas, procuran facilitar a quien se digne visitarles cuanto soliciten aunque no exista en su establecimiento. Hay además ajuares para novias y bautizos. (27)

ECONOMIA

PERFECCION.

En la calle de Santa Rita, número 9, taller, se confeccionan cortinas persianas de todas clases a precios sumamente módicos. (20)

GRAN SURTIDO DE TINTA DE VARIOS COLORES para tintar paños.

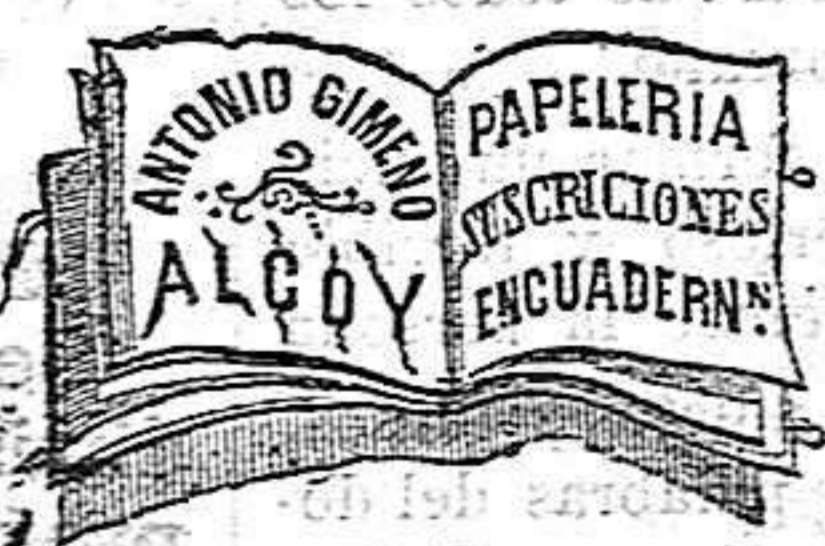
MODESTO PEREZ, unico representante en esta de la casa Gilkenet Pharmacie Verviers, ha recibido una remesa de tinta negra al precio de 32 rs. botella de cabida de 1 litro. Las de color azul y grance se expenden a precios módicos. Se despachen en el tinte de *La Bolla* y en el establecimiento de E. Poblet (13)

EN LA TIENDA DE ULTRAMARINOS de Camilo Peña, calle de San Lorenzo, se acaba de recibir esca-beche de atun, que se vende en barrillos y por libras a precios económicos. (9)

ENOLATURO

ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados, sobre todos los demás conocidos, es indisputablemente el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre, tales son las *herpes*, las *escrófulas*, el *reumatismo crónico*, la *erisipela*, la *sarna* y demás enfermedades de la piel. Se recomienda además para combatir victoriosamente el *venereo* la *sifilis* y para curarse por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y FINALMENTE, el uso constante y diario de la Zarza-Costas, es utilísimo a las personas demasiado robustas y a las que son propensas a padecer irritaciones de cualquier clase que sean; *congestiones*, *inflamaciones cerebrales* y del *aparato genito urinario*, como *vértigos*, *cefalalgias* o dolores de cabeza, *insomnios*, *pesadillas*, *retenciones* y *emisiones involuntarias de orina*, *poluciones nocturnas*, etc.: siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores. Frasco de gran tamaño, 10 rs. Id. pequeño, 5 rs. Drogueria Eduardo Fiol. Alcoy. (26)



Calle de S. Nicolás, 4.

MUSICA DE D. JOSÉ ESPÍ.

Este establecimiento acaba de recibir para la venta las ya tan célebres *Melodias* para canto y piano, de este distinguido compositor, honra de nuestra patria. Las publicadas hasta hoy son las siguientes: *Lázara*, 30 rs.—*La Ola*, 30.—*Plegaria*, 20.—*El Recuerdo*, 24.—*El Pescador*, 36. Toda esta música tiene un 50 p8 de descuento. Inútil es encomiar estas composiciones; pues el nombre de su autor es la mejor recomendación. (3-3)

A VISO.

Se vende una Fábrica de Jabon con todos sus enseres y utensilios, con la condición de que al que la compre, se le enseñará a fabricar dicho producto. Darán razon calle San-Francisco número .60 piso principal. (12)

HOSPEDAJE LA FRANCESA DEL COMERCIO Mercado, 4.—Alcoy.

Habitaciones inlepanientes, lujosamente amuebladas para familias y viajeros. Cocina a la francesa y española. Precios económicos y servicio esmerado. Tambien se sirven helados de horchatas, limon, sorbete de mantecado y de fresa. (25)

D. Mariano Gomez, profesor-dentista



INTERESANTE.

El PROFESOR DENTISTA, anuncia a su numerosa clientela, que muy en breve saldrá para la capital de la vecina República a fin de estudiar en el gran Certámen de la Exposicion universal y en beneficio del público todos los adelantos concernientes al arte Odontológico. (20)

Interesante.

En el acreditado Establecimiento de Agustin Jarque, sombrereria, se acaba de recibir un nuevo, abundante, variado y lujosísimo surtido de géneros de última novedad y moda procedente de las mejores fábricas del extranjero: hay eleccion y variedad de clases de sombreros de Castor, Copa, Paja, Jipijapa y de Cura, asi como para niños, de todas hechuras caprichosas y muy elegantes. Los precios son sumamente económicos, haciéndose toda clase de reformas y composiciones segun las etiquetas de la moda y a gusto de los parroquianos. (5)

EN EL ESTABLECIMIENTO de E. Julian Jacard, se acaba de recibir una partida de **PORLANT** inglés, el cual se espense garantizado. (22)

Drogueria del Negro Indio San Nicolás, nú. 8.

En este establecimiento se acaba de recibir de una acreditada casa de Madrid un completo muestrario de elegantes papeles pintados, con dibujos nuevos de todos caprichos y gustos, a precios sumamente económicos; siendo de nuestra cuenta y riesgo recibir por gran velocidad cuantos encargos se sirvan hacernos nuestros favorecedores. (20)

Café RESTAURANT DEL CIRCULO INDUSTRIAL

El dueño de este establecimiento, constante en facilitar a la sociedad todos los articulos que concierne al mismo deben espenderse con el esmero que requiere, confecciona tambien helados y sorbetes de varias clases y superior calidad, sirviéndolos a domicilio para mas comodidad de los señores socios. (25)

ESTABLECIMIENTO

de los **SRES. VIUDA E HIJOS**

VIC ENTE COMPAÑY.

En esta casa además de los articulos de quincalla, se hallan de venta los articulos siguientes:

- Tónico oriental el mejor artículo para el cabello, frasco 10 rs.
- Zarzaparrilla bristol, frasco 20.
- Enolaturó
- Zarza-Costas gr. 10.
- Id. id. pequeño, 5.
- Cacaos céra-cas, clases superiores a precios ventajosos.
- Esencias para tocador. Bastones última novedad y otros muchos articulos a precios módicos.—Camás de hierro inglesas a precios baratísimos.



TELEFONOS

A 100 rs. el juego. (5)

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. Médicos, al Clero, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que desean obtener el Diploma de *Doctor* ó de *Licenciado* de una Universidad Extranjera.—Dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (3-3)

La Murciana

VERDADERA REALIZACION.

El dueño de esta realizacion que acaba de llegar a esta Ciudad, tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público alcoyano un elegante y completo surtido en géneros de lana para la presente estacion, a precios convencionales y sumamente económicos

HAY A LA VENTA LOS GENEROS SIGUIENTES:

- Una numerosa partida de lanas dulces última novedad, lisas, listadas y a cuadros, desde la clase mas infima hasta la mas superior y a propósito para trajes de caballeros y niños.
- Otra partida de elasticotines, lisos y diagonales de diferentes colores, clases y precios, para paletots y levitas.
- Una magnífica coleccion de tricots de varios dibujos y colores, de las principales fábricas del país y extranjeras: y además
- Un abundante y selecto surtido de pantalones última novedad, todos de clases muy superiores y de estambre la mayor parte.
- Los que tengan a bien visitar esta realizacion no duden de quedar altamente satisfechos de lo variado de los géneros, tanto en clases como en dibujos, y de su verdadera baratura.
- Hállanse de venta en la Posada de la Viuda, piso prinl. n.º 12. (5)